

Guayaquil, 11 de mayo de 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MODA-PINK S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe de las actividades económicas de la compañía MODA-PINK S.A., por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2015.

La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, en lo que respecta al ejercicio económico 2015. Conjuntamente con el presente, se encuentra a la disposición de los señores accionistas el Balance General, libros diarios y auxiliares contables como ustedes podrán observar la compañía MODA-PINK S.A. obtuvo un total de ingresos de US\$ 77.521 para este periodo fiscal.

Esperando que el año 2016 sea mejor que el periodo anterior y así poder seguir adelante con el crecimiento de la empresa.

Nota Aclaratoria:

Adicionalmente se informa señores Accionistas que con fecha 25 de mayo del 2016 se subieron al portal web de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, el juego de los estados financieros del año 2015, dicha información ingresada tanto al SRI como a la SCVS registran un error involuntario ya que la página del SRI se colgó, dicha declaración quedo con valores que no corresponden a nuestra información contable; Posteriormente se realizó una sustitutiva del 101 al SRI la misma que contiene información contable similar a la registrada en nuestra contabilidad interna, todo lo cual adicionalmente implica presentar estados financieros rectificatorios del año 2015 a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por consiguiente un informe del administrador(Gerente General) rectificatorio del año 2015.

De los señores de la Junta General de Accionistas:

Atentamente,


LUIS ESCOBAR GUERRERO
GERENTE GENERAL